

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## El despido de obreros de la Constructora

Contra toda esperanza, la S. E. de C.N se ve en la imprescindible necesidad de despedir obreros, casi a diario en virtud de la falta de trabajo que en sus talleres tiene.

El conflicto tiende a agravarse y los obreros, que se ven amenazados con la pérdida del pan, ayer tarde a última hora organizaron una manifestación correcta que fué al Ayuntamiento para exponer el caso al Excmo. señor Alcalde.

En la manifestación figuraban también representaciones de los empleados, los cuales con una comisión de obreros fueron recibidos por el señor Alcalde.

Expuesto el caso, el señor Torres, a quien acompañaba en aquellos momentos el primer teniente de alcalde señor Mediavilla, ofreció interesarse inmediatamente cerca del Gobierno para que la amenaza de nuevos despidos no llegase a realizarse.

En efecto, el señor Torres se puso al habla con el presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina, habiendo citado para esta tarde a las siete a la comisión de obreros para enterarles del resultado.

Lamentable es lo que viene sucediendo, pues la ciudad se ve envuelta en honda crisis de trabajo, y ahora, de llevarse a cabo el despido anunciado, el conflicto se agravaría.

Confiamos en el señor Torres, que pondrá su máximo interés para que los obreros de la Constructora Naval no se vean en la calle.

La comisión de obreros estuvo en nuestra redacción para exponernos el conflicto y pedir nuestro apoyo.

Saben los obreros de nuestros astilleros que siempre contaron y cuentan con «EL ECO» para toda causa justa.

## El "Dornier 16" a Cartagena

Se espera en este puerto un buque de la Transmediterránea, conduciendo a su bordo el aparato que tripulan Franco, Gallarza, Ruiz de Aída y Maderiaga en su accidentado vuelo a Nueva York.

También se espera la próxima llegada a Los Alcázares de los tripulantes del «Dornier 16»

La casa más surtida en artículos de escritorio de fantasía  
CASAÚ, MAYOR 13,

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN  
A Madrid ha marchado Doña Bernarda Cánovas vluda de Cervantes—A Los Alcázares el director de este diario D. Jesualdo Soler con su familia.

—A Los Alcázares han marchado don Justo Aznar Pedreño, su bella esposa Doña María Salmerón e hijos.

NOTAS VARIAS  
Ha sido ascendido al empleo de coronel, el distinguido teniente coronel de Artillería, don José López Pinto Berlizo. Enhorabuena.

—Ha sido promovido al empleo de Comandante el Capitán de Artillería don Carlos Huella Gómez y al de Capitán, el Teniente del mismo Cuerpo don Manuel Tejedor Fernández.

—Se le ha concedido el empleo superior inmediato al Teniente de la Guardia Civil don José Lesedarte González.

## Colonias escolares

En el local de la Ambulancia de la Cruz Roja se celebró el acto del reconocimiento médico a los niños, hijos de camilleros, que han de formar la colonia escolar marítima que el domingo próximo saldrá para la playa de Escombreras.

Presidió el vice presidente don Domingo Madrona, al que acompañaban en la presidencia el médico don Casimiro Bonmati, el capellán de la Ambulancia don Antonio Gutiérrez Criado, el Comandante de Infantería don Oscar Nevado, el Interventor del Ayuntamiento don Antonio Ripoll, el secretario y jefe de la Ambulancia don José Moncada, don Andrés Barceló, el Comisario señor Velasco, el segundo Jefe de la Ambulancia señor Villamarzo y los practicantes señores Villa y Márquez.

El doctor don Casimiro Bonmati reconoció debidamente a los niños, y luego les dirigió la palabra, habiéndoles de la misión que realizan las colonias escolares marítimas, describiendo en bellísimos párrafos las propiedades salubres del aire del mar.

El señor Madrona también habló explicando a los jóvenes colonos las vicisitudes sufridas por el secretario señor Moncada para organizar la Colonia y pidiendo a éstos que durante su permanencia en Escombreras se porten bien y sean disciplinados y obedientes, para demostrar que son dignos hijos de los camilleros de la Cruz Roja, hombres abnegados y heroicos que realizan en la vida una altísima misión social.

El acto resultó muy simpático, teniendo todos palabras de felicitación y elogio para el organizador de la Colonia don José Moncada.

## La Verdad

Me la encontré en el camino, iba cansada y maltrecha y, al verla tan sola y triste, me quise acercar a ella.

—No te acerques; si te acercas, perderás toda ilusión, tú no sabes, ignorante, tú no sabes quién soy yo.

—No me importa, seas quien fueses, necesito protección y yo te ofrezco la mía de caballero español.

—Puesto que así te comportas, tal actitud te ennoblecere y yo te quiero brindar una amistad que mereces.

No soy vieja, no soy fea, vivo en eterna beldad y, aunque muchos me desprecian, yo me llamo: La Verdad.

—Señora: ¿Y siendo tan bella vís tan sola en el camino?

—Nadie quiere dar valor al que lo tiene, mi amigo.

—Entonces, sabed, señora, que, dónde vayáis, tré y, en la senda de la vida, esclavo vuestro he de ser

Orencio Bernal Blázquez  
Julio 1929

## NUEVO SERVICIO

Dentro de breves días quedará inaugurado un servicio de autobuses a los barrios extramuros, impiantado por la Compañía de Tranvías Eléctricos.

Mañana es esperado el primero de dichos coches.

## Club de Regatas

Las próximas fiestas

El Real Club de Regatas prepara un programa de fiestas náuticas y terrestres en la actual temporada veraniega, además de las acostumbradas verbenas que se celebrarán en el espigón del muelle y que serán inauguradas en la noche de Santiago.

También se verificarán campeonatos de natación y de Water-Polo, juegos atléticos y de buceo.

Habrán regatas a vela y remo para las embarcaciones particulares y de la marina de guerra, balandros del Club y botes a vela de la matrícula de este puerto.

Las fiestas empezarán en la última quincena de este mes y continuarán durante todo el mes de agosto.

Oportunamente publicaremos los detalles de tan atrayentes festejos náuticos que por lo visto vamos a disfrutar este año en nuestra ciudad.

## Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación, sólo informar al público.

Clas Sport.—Hoy Enciclopedia Fabrice y «El médico rural» por Rodolfo Spilidkrant y Virginia Bradford.  
Mañana «Buda, profeta de Asia».

## Gran Exposición

de Gramófonos Casaú.  
Grat. colección de aparatos La Voz de su Amo, Odeón, Decca y Parlophone.

## En el Centenario del Banco de España

Mejor dicho, de su antecesor el de San Fernando, constituido por real cédula del 9 de julio de 1829. Aquel nació como consecuencia de la catastrófica liquidación del de San Carlos, que, fundado—a propuesta de Cabarrús—en 2 de junio de 1762 para ayudar al necesitado Tesoro, terminó por dar a éste todos sus recursos, que en aquella trágica época de Trafalgar y el 2 de Mayo, claro está que no pudieron ser devueltos.

Más si el primer predecesor terminó en quiebra, no así el segundo. Este Banco de San Fernando fué refundido en 1847 con el de Isabel II que nació para dedicarse a la emisión de billetes. La vida de ambos fué ya más prospera, sobre todo la del segundo, fundado como Banco particular por capitales exclusivamente privados. El nuevo «Banco español de San Fernando» a que ambos dieron vida, aún superó en el difícil éxito a sus predecesores. En 1856 sus acciones se cotizaban por encima de la par—a 122—y repartía un 6 por 100 de dividendo.

En ese año, y en virtud de una ley, aquel Banco se desamolinaba «de España», y se le concedía una duración de veinticinco años. Desde entonces acá el privilegio se prolonga, como es sabido, no por graciosa dádiva, sino por contrato oneroso que el Estado pacta con quien se ha acreditado como celoso y discreto director de nuestra vida dineraria.

Y bien sabe Dios que esos adjetivos de «celoso y discreto» no son aduladores; de pecar, pecan de tacaños.

Al que conoce la historia—la increíble trágica historia de nuestra economía en el XIX—, maravilla cómo ese Banco pudo conservar su vida y mantener relativamente incólume la estructura bancaria y fiduciaria nacional.

Por esto, ahora, más que un elogio—que podría parecer adecuada a quien de tan plácidos medios dispone—, preferimos volver la vista atrás, bañando nuestra alma de optimismo o ha de sentirse éste y muy subido al recordar aquellos años de la miseria fiscal en que el Tesoro tenía que acudir a los medios más vituperables para allegarse recursos, lo mismo fundando un Banco que ordenando la venta de lo que era patrimonio de particulares o de la nación.

Después todo aquel siglo XIX, en que no se sabía qué estaba peor: si la Hacienda pidiendo en Londres la limosna de un préstamo, o la economía que vendía al extranjero en vargaszonas deudas, por unos cuantos reales, más que con un tesoro.

Y, por último, la catástrofe final, en que se nos fué la heredad, dejándonos con las cargas.

Por todo eso ha pasado y ha triunfado nuestro Banco. Por todo eso, nosotros ahora que contemplamos el nuevo resurgir de nuestra patria—precisamente en este mundo económico de nuestros pecados—, no podemos menos de felicitar cordialmente al Banco de emisión, de felicitarnos a nosotros mismos y de desear que en el próximo centenario ya no sea sólo una economía, un resurgir, sino también una Hacienda sin debilidad, las que constituyan la base material de España.

## Información de Marina

Se accede al cambio de Sección solicitada por el segundo Torpedista don Gonzalo Pedreira, que pasa de Cádiz a Ferrol.

—El 23 del actual relevará en el submarino «A-3» al primer Torpedista don Agustín Moré, el segundo del propio Cuerpo don Diego Ros.

—Se concede un crédito de 120.404 pesetas para obras en el dique flotante de 6.500 toneladas del Arsenal de Cartagena.

—Se dispone que el Capellán primero del Cuerpo Eclesiástico de la Armada don Magín Domenech cese de prestar sus servicios en el Hospital de Marina del Departamento de Cartagena y pase a continuarse al buque escuela «J. Sebastián de Eicano» y que el del mismo empleo don Víctor Vicente Vela y Marqueta cese en el «J. Sebastián de Eicano» y pase destinado al Hospital de Marina del Departamento de Cartagena.

—Se autoriza al Alférez de Infantería de Marina don Juan Luque Casteja para que pueda asistir al concurso de tiro que tendrá lugar en San Sebastián desde el 10 al 25 del mes actual.

—Se dispone se entienda holrada la Real orden de 23 de junio de 1927, en el sentido de que el tiempo que ha de disfrutarse el percibo de la bonificación del 20 por 100 de su sueldo el Teniente de Navío don Pedro de Anbarede y Leal ha de ser el de diecisiete años, en lugar de catorce que se expone, toda vez que cuenta en la actualidad con cuatro años de embarco en buques submarinos en tercera situación.

—Se concede derecho a la bonificación del 20 por 100 de su sueldo durante ocho años a partir de la revista administrativa del mes actual al Teniente de Navío don Luis Carrero y Blanco por haber permanecido embarcado en buques submarinos en tercera situación durante más de dos años.

—Se accede a su vez a la contestación de las peticiones de la Real Academia de Música en la Escuela correspondientes a músicos de tercera e instrumentos clarinete y saxofón.

—Por el Consejo Supremo de Ejército y Marina, se accede a la petición formulada por el segundo Capellán de la Armada don Joaquín Martín y Alcoverro, en la que se pedía se le devolvieran las cantidades que le han sido descontadas para el disfrute de derechos pasivos máximos.

—Para cubrir la vacante producida en la escala de Maquinistas Mayores por pase a la situación de reserva del Maquinista Mayor D. Juan Aguilar García, ocurrido el día 20 del mes próximo pasado, y que se halla en el Departamento de Cartagena, para eventualidades del servicio, se accede a su inmediato empleo con antigüedad de 30 de igual mes, fecha que surtirá efectos para el percibo de haberes, al primer Maquinista don Antonio Hernández Quiroa, que es el primero de su escala declarado apto para el servicio, quedando en el Departamento de Cartagena para eventualidades del servicio, en expectación de destino.

En tercera plana original

# EMPLEADOS

AHORRAD gastos en el servicio instalando  
**La Cocina de GAS**  
Muchos han sido los que han suprimido la cocinera porque el Gas permite cocinar con limpieza, comodidad y rapidez.  
**La Fábrica de GAS da toda clase de facilidades**